

Guatemala, 30 de octubre de 2015.

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Galvez de Taracena
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

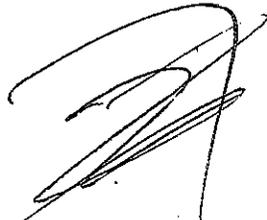
De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, correspondiente al mes de octubre del presente año, según Contrato Administrativo por servicios profesionales número 216-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 35-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0204.

1. Elaboración de convocatoria, cronograma de recepción de ofertas y apertura de pliegos del Evento de Licitación Pública No. DC-L-05-2015 para la contratación de la construcción del proyecto denominado Construcción Instalaciones deportivas y recreativas, en Aldea El Jocotillo del Municipio de Villa Canales, Departamento de Guatemala, a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
2. Análisis y contestación de hallazgos formulados por la Contraloría General de Cuentas, relacionados a no haber nombrado junta de cotización, en la contratación de construcción de infraestructura deportiva, a través de convenios celebrados con Organizaciones No Gubernamentales y con la Asociación ASOTEG.
3. Análisis y elaboración de Manual de Normas y Procedimientos para adquisiciones y contrataciones bajo la modalidad de cotización.
4. Revisión de aspectos legales, fiscales de expedientes de contratación y adquisición de bienes y servicios para las actividades deportivas y recreativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Asesoría legal brindada en materia de contrataciones y adquisiciones a las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se lanzaron eventos de licitación pública y cotización para la contratación de diversos bienes y servicios, adquisición de implementación deportiva, contratación de Infraestructura deportiva y otros insumos que requiere la Dirección General del Deporte y la Recreación, para el fomento y desarrollo de programas y actividades deportivas y recreativas.
2. Se elaboraron y revisaron diferentes instrumentos legales, que son necesarios en los procesos de adquisiciones a través de eventos de cotizaciones y licitaciones.
3. Se proporcionó asesoría a la Unidad de Compras y otras Unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación, en materia de contrataciones y aspectos legales.

Deferentemente,



Lic. Rigoberto Má Castillo

Vo. Bo.



MARIA DE LOS ANGELES IBÁÑEZ EYZES
JEFE DE COMPRAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES